



INFORME ANUAL DE IGUALDAD 2025 DE LA REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA



Marzo 2026

1. Introducción.

INFORME ANUAL DE IGUALDAD	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO	Venancio García Ovies
CORREO ELECTRÓNICO	vgarcia@rfhe.com
TELÉFONO	914364200
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://rfhe.com/informes-anuales-de-igualdad/
ENLACE DE DESCARGA DEL INFORME EN FORMATO PDF	https://rfhe.com/wp-content/uploads/2026/03/2025-Informe-Anual-de-Igualdad-RFHE-10-m.pdf

La Real Federación Hípica Española (RFHE), como entidad de naturaleza asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, que, bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes, tiene por objeto el fomento, la organización, la reglamentación, el desarrollo y la práctica en todo el territorio nacional de la modalidad deportiva Hípica, y a la que corresponden funciones públicas de carácter administrativo, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que prevé la incorporación de la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el deporte, y en consonancia con el compromiso de esta Federación de elaborar un informe anual de igualdad entre mujeres y hombres respecto de las competiciones que organiza, previsto en el artículo 11.2 de los Estatutos de la RFHE, presenta el Informe Anual de Igualdad correspondiente al ejercicio 2025.

Este informe tiene como objetivo analizar la situación de la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la estructura federativa, identificando fortalezas y áreas de mejora, para el estudio de la posible implementación de medidas que favorezcan la equidad en el acceso, participación y desarrollo de la actividad deportiva en el ámbito hípico.

En línea con los principios de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y con la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, la RFHE reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades en el Deporte. Este compromiso se materializa en iniciativas concretas que promuevan la inclusión de la mujer en todas las categorías y niveles, desde la base hasta los órganos de gobierno y dirección.

A diferencia de la mayoría de las disciplinas deportivas, la hípica es un deporte que, en términos de competición, ha sido históricamente igualitario, ya que mujeres y hombres compiten en igualdad de condiciones, sin distinción de categorías por sexo. Tanto en los Juegos Olímpicos como en las competiciones nacionales e internacionales, jinetes y amazonas compiten juntos bajo las mismas reglas y en las mismas pruebas, reflejando la esencia inclusiva de este deporte.

2. Procedimiento de elaboración y participación.

Para la elaboración del presente Informe Anual de Igualdad, la RFHE ha seguido un procedimiento consultivo que ha involucrado a representantes de los distintos estamentos que conforman la Asamblea General de la Federación. Este proceso ha garantizado un enfoque inclusivo y una visión global de la realidad de la igualdad en el ámbito federativo.

En primer lugar, se han revisado los registros internos de la RFHE en relación con la composición de los órganos de gobierno, el número de licencias federativas, la oferta formativa y los protocolos de prevención y actuación en materia de igualdad. A partir de la información recopilada, se ha estructurado el informe conforme a los criterios establecidos por el CSD y a los principios de igualdad y equidad, y una vez completado, el informe ha sido sometido a revisión y validación por parte de representantes de los distintos estamentos de la Asamblea General. El documento final será enviado al Consejo Superior de Deportes (CSD), al Instituto de las Mujeres, y al Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, cumpliendo con la obligación de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, la RFHE hará público el informe en su página web oficial, asegurando su accesibilidad a todos los interesados, y compartirá sus principales

conclusiones con los miembros de la Asamblea General y otros agentes deportivos para fomentar la sensibilización y el compromiso con la igualdad de género en la hípica española.

3. Área de Mujer y Deporte:

a. Composición de la Junta Directiva u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA*	
MUJERES	HOMBRES
6	7
TOTAL MIEMBROS DE LA JUNTA: 13	

* En caso de estar integrado por personas físicas.

b. Composición de la Asamblea u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA*		
ESTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
PRESIDENTE/A		1
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	3	14
CLUBES	5	27
DEPORTISTAS	13	14
TÉCNICOS/AS	5	10
ÁRBITROS/AS	-	-
JUECES/ZAS	2	3
JEFES DE PISTA	1	1
COMISARIOS		1
VETERINARIOS	1	
	TOTAL: 30	TOTAL: 71

* En caso de estar integrado por personas físicas.

c. Composición de la Comisión Mujer y Deporte.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
MUJERES	HOMBRES
3	0
TOTAL MIEMBROS DE LA COMISIÓN MYD: 3	

PRESIDENTE/A O RESPONSABLE DE LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	Raquel Antonio García
TELÉFONO DE CONTACTO	655713548
CORREO ELECTRÓNICO	rantonio@rfhe.com

d. Plan de Conciliación.

La RFHE presentó, con número de registro REGAGE25e00050966175, el Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la RFHE ante el CSD el día 11 de junio de 2025, y esta Federación está a la espera de contestación.

PLAN DE CONCILIACIÓN		Contacto
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO (especificar cargos)	1.Venancio García Ovies, Secretario General RFHE	vgarcia@rfhe.com
	2. Belén Flores Trelis, Adjunta a la Secretaría General RFHE	bflores@rfhe.com
	3. Reyes Martín García-Abril, Directora Técnica Salto de obstáculos	rmartin@rfhe.com
	4.	

NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN RECIBIDAS	-
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN APROBADAS	-
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	-
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN FORMATO PDF	-

e. Número de licencias deportivas femeninas y masculinas.

NÚMERO DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS	
MUJERES	HOMBRES
45.788	14.444
TOTAL DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS: 60.232	

f. Número de licencias de entrenadores/as.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES	
MUJERES	HOMBRES
260	302
TOTAL DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS/ES: 562	

g. Número de licencias de árbitros/as.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ÁRBITRAS/OS	
MUJERES	HOMBRES
-	-
TOTAL DE LICENCIAS DE ÁRBITROS/AS: -	

h. Número de licencias de juezas/ces.

NÚMERO DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
276	277
TOTAL DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES: 553	

i. En su caso, Plan de Igualdad de la Federación.

La RFHE no cumple con el criterio exigido en el art. 1 del Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, que modifica la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, de tener 50 trabajadores o más y, por lo tanto, esta Federación no ha desarrollado un Plan de Igualdad con el alcance y contenido requerido por ley para empresas de dicho tamaño.

PLAN DE IGUALDAD	
NÚMERO DE REGISTRO REGCON*	-
FECHA INSCRIPCIÓN REGCON	-
FECHA DE VIGENCIA DESDE	-
FECHA DE VIGENCIA HASTA	-

ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	-
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE IGUALDAD EN FORMATO PDF	-

* REGCON: Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad.

j. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art. 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte).

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	Belén Flores Trelis
TELÉFONO DE CONTACTO	914364200
CORREO ELECTRÓNICO	bflores@rfhe.com
MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EN MATERIA DE PROTECCIÓN (especificar cargos)	1. Belén Flores Trelis, delegada
	2. Pilar Cordon, vocal
	3. Venancio García, vocal
	4.
	5.
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE LOS DATOS DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN Y DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR	https://rfhe.com/wp-content/uploads/2024/03/Organigrama-RFHE-de-responsables-en-materia-de-prevencion-frente-al-acoso.pdf
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://rfhe.com/informacion-rfhe/compromiso-social-seguridad-y-medidas-contr-la-violencia/
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://rfhe.com/wp-content/uploads/2024/09/Protocolo-VS-Abuso-Sexual-V2024.pdf

- k. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia** (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia).

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	María Cervera
TELÉFONO DE CONTACTO	682535396
CORREO ELECTRÓNICO	denuncias@rfhe.com
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://rfhe.com/informacion-rfhe/compromiso-social-seguridad-y-medidas-contr-la-violencia/
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://rfhe.com/wp-content/uploads/2025/11/4-Protocolo-Proteccion-Infancia-y-Adolescencia-1.pdf

- l. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la Federación (trabajadores, técnicos, árbitros, jueces, deportistas, etc.).**

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES
-	0	0	0
TOTAL:	0	0	0

m. Otros, especificar.

A diferencia de la mayoría de las disciplinas deportivas, la hípica es un deporte que, en términos de competición, ha sido históricamente igualitario, ya que mujeres y hombres compiten en igualdad de condiciones, sin distinción de categorías por sexo. Tanto en los Juegos Olímpicos como en las competiciones nacionales e internacionales, jinetes y amazonas compiten juntos bajo las mismas reglas y en las mismas pruebas, reflejando la esencia inclusiva de este deporte.

Tanto es así, que el conjunto de personas federados es mayoritariamente mujeres, como se puede observar en este cuadro de licencias federativas:

FEDERACIÓN ESPAÑOLA FEDERACIONES TERRITORIALES	Hípica		
	1. LICENCIAS FEDERADAS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ANDALUCÍA	2.294	3.795	6.089
ARAGÓN	636	1.747	2.383
ASTURIAS	359	1.325	1.684
ISLAS BALEARES	660	2.658	3.318
CANARIAS	378	1.408	1.786
CANTABRIA	228	943	1.171
CASTILLA-LA MANCHA	519	1.437	1.956
CASTILLA Y LEÓN	1.049	2.916	3.965
CATALUÑA	1.804	7.582	9.386
CEUTA			0
EXTREMADURA	401	554	955
GALICIA	1.056	3.837	4.893
LA RIOJA	68	393	461
MADRID	2.839	10.584	13.423
MELILLA			0
MURCIA	417	1.249	1.666
NAVARRA	523	1.352	1.875
PAÍS VASCO	502	1.560	2.062
COMUNIDAD VALENCIANA	711	2.448	3.159
FEDERACIÓN ESPAÑOLA*			0
* Solo para licencias no territorializadas expedidas por FE			
TOTAL	14.444	45.788	60.232

n. Metas a alcanzar para el próximo año.

Nuestro propósito para el próximo año para alcanzar el equilibrio igualitario en todos los estamentos es incrementar el número de mujeres en el estamento de técnicos y el de jefes de pista.

4. Campeonatos, competiciones y eventos deportivos oficiales que la Federación haya organizado.

a. Número de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la Federación.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS		
FEMENINOS	MASCULINOS	MIXTOS
No aplica la distinción. Se compite de forma conjunta		
TOTAL: 528		

b. En caso de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales premiados con dotación económica.

De los 528 campeonatos oficiales programados en 2025, la RFHE auspició 36 campeonatos de España con premios con dotación económica. Todos los participantes acceden a los premios sin distinción de género.

CTO. ESPAÑA ABSOLUTO CCE	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA JÓVENES JINETES CCE	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA JUVENIL CCE	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España CCE Infantiles	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO ESPAÑA ABSOLUTO Y MASTERS	
	CUANTÍA (EN EUROS)

DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España DC C. Jóvenes	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato España Doma Clásica Menores	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Doma Paralímpica	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Doma Vaquera Absoluto 2025	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Doma Vaquera Menores 2025	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA CABALLOS JOVENES	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA ENGANCHES	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	

	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA PRUEBA OBSTACULO	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato España Absoluto de E. de Trabajo	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato España Junior de E. de Trabajo	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTOS ESPAÑA HORSEBALL - I COPA ESPAÑA SUB21	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Ponis - SALTOS	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Ponis - DC	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Ponis - CCE	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	

	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Ponis - Raid	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO ESPAÑA JUNIOR NACIONAL	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RAID AMATEUR	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RAID VETERANOS	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA VETERANOS RAID 0*	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato España Absoluto Raid Nacional	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Cto España Junior Nacional	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	

	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO. ESPAÑA INTERAUTONOMIAS	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CTO.ESPAÑA ALEVIN-INFANTIL	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato España Salto Edad Escolar	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE YEGUADAS, CABALLOS JÓVENES Y CABALLOS NACIONALES	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España de Menores	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Caballos Jóvenes	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Absoluto, J. Jinetes & Clásicos	
	CUANTÍA (EN EUROS)

DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

Campeonato de España Saltos Veteranos	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CAMPEONATO ESPAÑA TREC	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VOLTEO	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	No aplica la distinción. Se compite conjuntamente
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

5. Campeonatos y competiciones internacionales.

a. Seleccionador/a principal de equipos nacionales.

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES			
SELECCIÓN ABSOLUTA			
ESPECIALIDAD/CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA	MIXTOS
No aplica la distinción son selecciones mixtas			
Doma Clásica	2 H / M		
Salto de Obstáculos	2 H / M		
Concurso Completo Equitación	H		
Doma Clásica Adaptada	M		
Doma Vaquera	M		
Equitación de Trabajo	H		
Volteo	M		
Enganches	H		
Horseball	H		
TREC	H		
TOTAL SELECCIONADORES:	9		
TOTAL SELECCIONADORAS:	5		

b. Participación en competiciones internacionales.

NÚMERO PARTICIPANTES EN COMPETICIONES INTERNACIONALES	
MUJERES	HOMBRES
811	750
TOTAL DE PARTICIPANTES: 1.561	

6. Seguimiento temporal.

A modo de secuencia temporal, la RFHE ha tenido modificaciones en los órganos de responsabilidad directiva, el número de deportistas federados, o los miembros de sus estamentos.

AÑO 2024

a) Composición de la Junta Directiva

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
6	9
TOTAL: 15	

b) Composición de la Asamblea General

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA	
MUJERES	HOMBRES
28	65
TOTAL: 93	

c) Número de licencias deportivas femeninas y masculinas

RELACIÓN DE LICENCIAS DEPORTIVAS	
MUJERES	HOMBRES
40.668	13.554
TOTAL: 54.222	

d) Número de licencias de juezas/ces

RELACIÓN LICENCIAS JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
248	253
TOTAL: 501	

AÑO 2025

a) Composición de la Junta Directiva

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
6	7
TOTAL: 13	

b) Composición de la Asamblea General

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA	
MUJERES	HOMBRES
31	70
TOTAL: 101	

c) Número de licencias deportivas femeninas y masculinas

RELACIÓN DE LICENCIAS DEPORTIVAS	
MUJERES	HOMBRES
45.788	14.444
TOTAL 60.232	

d) Número de licencias de juezas/ces

RELACIÓN LICENCIAS JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
276	277
TOTAL: 553	